

# Diagnóstico participativo

**Bolivia, octubre 2023**

Mediante el ejercicio de diagnóstico participativo (DP), el ACNUR y organizaciones socias **identificamos riesgos, necesidades, capacidades y propuestas junto con las personas para quienes trabajamos** con el fin de asegurar que su visión sea tomada en cuenta en nuestro trabajo de protección de derechos.

Durante el mes de octubre, **186 personas** residentes en La Paz, El Alto y Santa Cruz de la Sierra compartieron su visión sobre el acceso a derechos en Bolivia mediante 14 grupos focales, 4 discusiones semiestructuradas y 9 entrevistas en profundidad.

En base a capacidades operacionales, buscamos balancear un **enfoque territorial descentralizado** con una selección de ejes temáticos abordados contemplando la **edad, género y diversidad** de las personas participantes, así como las intenciones y perfiles de cada grupo poblacional.

## Grupos focales presenciales

● La Paz/El Alto ● Santa Cruz



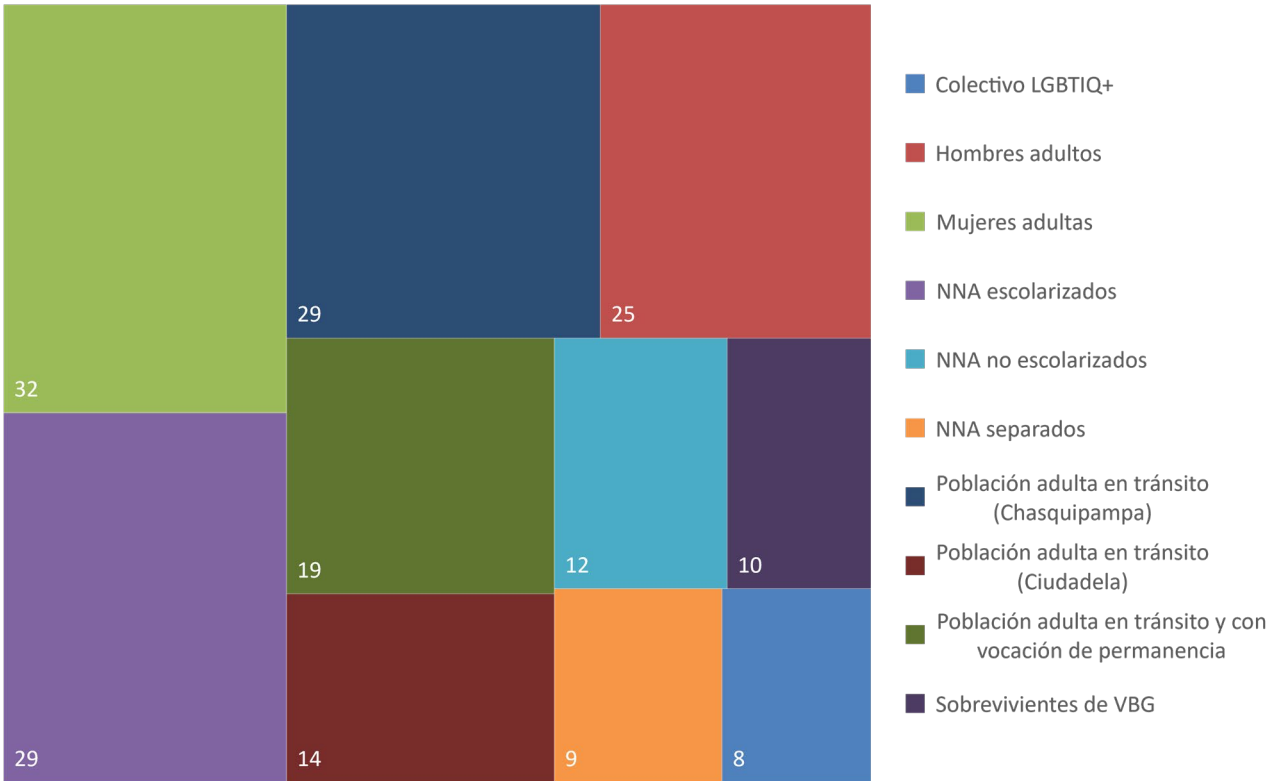
### POBLACIÓN EN TRÁNSITO

- Salieron recientemente de su país de origen o residencia habitual a lo largo del corredor andino.
- Se encuentran en situación de pobreza multidimensional con bajos niveles de escolaridad y calificaciones técnicas.
- Desconocen el funcionamiento de la institucionalidad boliviana y los alcances de la respuesta humanitaria en el país.

### POBLACIÓN CON VOCACIÓN DE PERMANENCIA

- Arribaron a Bolivia desde el 2018 en adelante y se han estabilizado con distintos niveles de inclusión.
- Generalmente cuentan con niveles de escolarización secundaria y universitaria.
- Conocen las instituciones y organizaciones de la sociedad civil en Bolivia, así como los alcances de sus responsabilidades y tareas.

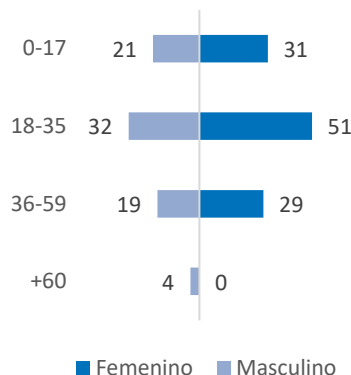
**Participantes por ejercicio participativo de consulta**



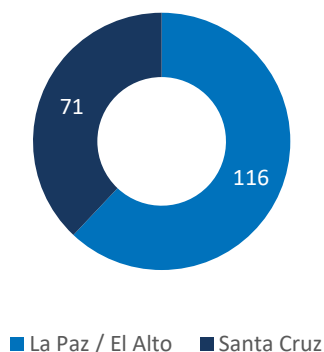
(Grupo niños, niñas y adolescentes, Santa Cruz 2023) ©FMK

## COMPOSICIÓN DEMOGRÁFICA

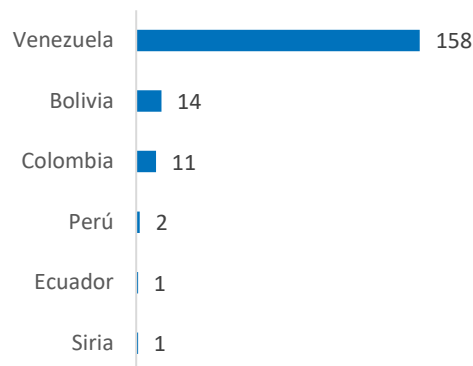
### Género y edad



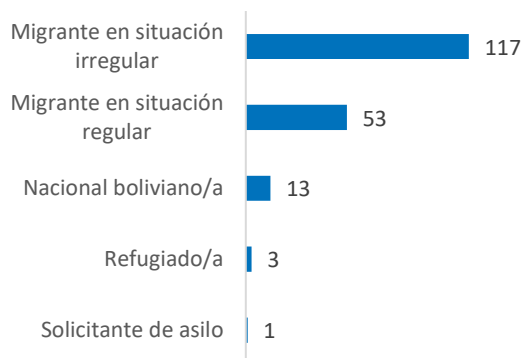
### Lugar de residencia



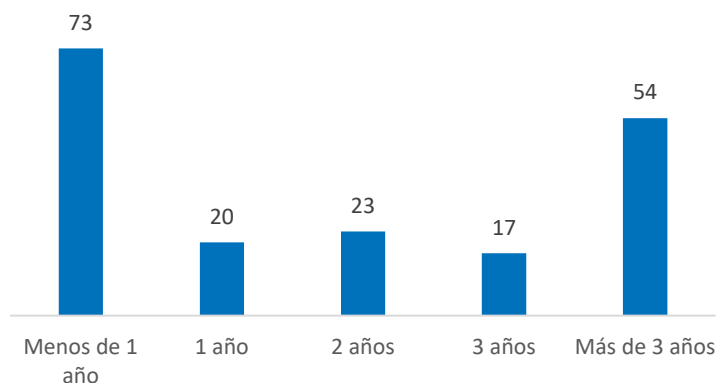
### Nacionalidad



### Estatus legal



### Tiempo de permanencia en Bolivia



## ASPECTOS DESTACADOS

Al momento del ejercicio...

- El 85% de los y las participantes eran personas de nacionalidad venezolana.
- El 72% tenía 35 años o menos y el 28% eran niños, niñas o adolescentes (NNAs).
- El 43% reside en el país hace al menos dos años, mientras que el 39% lleva menos de 1 año en el país.
- Solo el 2% se encontraba en el sistema de asilo, el 33% había logrado regularizarse y 64% permanecía en situación migratoria irregular.
- La presencia de personas de nacionalidad boliviana se explica por la realización de ejercicios incluyendo población de acogida en instituciones educativas.

## PRINCIPALES HALLAZGOS Y RECOMENDACIONES

Durante el ejercicio 2023, las distintas instancias de consulta profundizaron sobre temáticas enmarcadas en los ejes de estatuto legal y documentación, protección de la niñez, violencia de género, mecanismos de recepción, inclusión socioeconómica y acceso a información.

A continuación, resumimos los principales hallazgos y recomendaciones identificadas durante este ejercicio para cada una de las problemáticas abordadas.

### ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

#### Hallazgos

#### Recomendaciones

### ACCESO AL TERRITORIO

- Los relatos de los y las participantes sobre **las rutas más frecuentes para llegar a Bolivia** no muestran modificaciones respecto de años anteriores. Persisten como puntos de ingreso más transitados Cúcuta (Colombia), Rumichaca (Ecuador), Tumbes (Perú) y Desaguadero (Bolivia).
- **Desaguadero persiste como el principal punto terrestre de ingreso** de un flujo mayoritariamente irregular de personas que acceden a territorio boliviano por pasos no habilitados.
- La falta de documentación de viaje válida, junto con tránsitos irregulares previos por otros países de la región, empujan a la población a recurrir a **intermediarios informales**. Resulta especialmente delicado el desplazamiento de niños, niñas y adolescentes (NNAs) que viajan sin documentación y autorizaciones de viaje.
- En este marco, refugiados/as y migrantes mencionaron haber sufrido **incidentes de protección** como discriminación, extorsiones, devoluciones informales y estafas por parte de agentes estatales y proveedores de servicios.

- Documentar incidentes de discriminación y xenofobia para activar acciones en materia de restitución de derechos.
- Sensibilizar a agentes de control migratorio, policía, transportistas y población local sobre los derechos y deberes de personas refugiadas y migrantes.

"No sabía que tenía la posibilidad de poder sellar mi paso por frontera con mi cédula de identidad."  
(Grupo tránsito, La Paz/El Alto)

## ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO AL TERRITORIO

- El flujo sostenido de migrantes y refugiados por **comunidades de frontera** con limitada infraestructura de servicios genera situaciones de tensión social que ocasionalmente escalan en episodios de **discriminación y xenofobia**.
- Las redes que viabilizan la movilidad irregular obturan el **acceso humanitario** al impedir que las personas se acerquen a los puntos que brindan y formación y asistencia humanitaria. En consecuencia, las personas no cuentan con información sobre procedimientos de salida, condiciones de ingreso o dónde recurrir para recibir atención médica o asistencia humanitaria en un contexto de condiciones climáticas y geográficas adversas.
- Implementar acciones socioculturales con las comunidades de acogida en frontera para reducir situaciones de discriminación y xenofobia.
- Fortalecer la información disponible sobre la existencia de los Puntos de Atención y Orientación (PAO) y otras instancias humanitarias para facilitar el acceso a información, asistencia y acompañamiento oportunos.

#### ACCESO AL ASILO Y ALTERNATIVAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

- Persisten estrictas **restricciones de acceso para el sistema de asilo**, que afectan especialmente a personas venezolanas. Todas las personas refugiadas participantes fueron reconocidas durante gestiones de gobierno previas.
- Las personas que se encuentran en tránsito descartan la posibilidad de solicitar asilo en Bolivia, pero **tienen expectativa de hacerlo el país destino**.
- Sensibilizar a agentes de control migratorio, sobre los derechos y deberes de personas refugiadas y migrantes.

“Unas veces nos escondemos en la terraza del alojamiento para que los policías no nos encuentren y otras no abrimos las puertas hasta que se vayan.”  
(Grupo adolescentes desescolarizados, La Paz/El Alto)

## ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

### Hallazgos

### Recomendaciones

## ACCESO AL ASILO Y ALTERNATIVAS DE REGULARIZACIÓN MIGRATORIA

- Entre las personas refugiadas, enfatizan la importancia de **reestablecer los canales de atención de la Comisión Nacional para Refugiados (CONARE)**, que en el pasado les permitían recibir orientación oficial sobre consultas de distinto tipo. Esto resultaba especialmente clave en situaciones donde los agentes públicos obturan el acceso a derechos por desconocimiento del marco de protección internacional y resulta necesaria la intervención de la comisión.
  - Las **alternativas de regularización migratoria implican costos y requisitos de imposible cumplimiento** para casi la totalidad de refugiados/as y migrantes que arriban al país con vocación de permanencia.
  - Las únicas personas participantes que se encontraban regularizadas lo lograron en el marco de la vigencia del **Decreto Supremo 4576/2021 de amnistía migratoria**, contando con el apoyo de organizaciones de la sociedad civil y agencias del Sistema de Naciones Unidas para afrontar los costos asociados.
  - **Los y las niños, niñas y adolescentes (NNA) enfrentaron barreras adicionales** que impidieron su regularización, aun contando con apoyo económico, por no contar con documentación que acredite identidad o no encontrarse acompañados/as por ambos progenitores dadas las reconfiguraciones familiares derivadas del desplazamiento forzado.
- Promover la activación de un canal de comunicación bidireccional de CONARE para la orientación y el acompañamiento de las personas que se encuentren en el sistema de asilo.
  - Incidir ante la Dirección General de Migraciones (DIGEMIG) para flexibilizar los requisitos y costos de la regularización migratoria.
  - Incidir ante DIGEMIG para que una eventual amnistía migratoria contemple la realidad de refugiados y migrantes en términos de costos y requerimientos documentales.
  - Fortalecer las capacidades del DIGEMIG respecto para atención desde un enfoque sensible a la edad, género y diversidad.

“Muchas veces nos botaron de los hostales porque Migración nos sacaba a la fuerza.”  
(Grupo adolescentes desescolarizados, La Paz/El Alto)

## ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO A DOCUMENTACIÓN

- Debido a los múltiples desplazamientos en condiciones de alta vulnerabilidad, muchas personas indicaron haber sido víctimas de **robo o haber extraviado su documentación de identidad**. Por tanto, relataron la gestión de actas de pérdida de documentos ante agentes del orden público como una práctica habitual.
- Entre las **barreras más comunes para acceder a la renovación de documentos de país de origen**, resaltaron la renuencia a contactar a autoridades consulares por temor de persecución, la falta de presencia o disponibilidad de consulados y los costos elevados para la tramitación de documentos originales o supletorios.
- Quienes lograron regularizarse en Bolivia, indican que el proceso acceso a la documentación no presentó dificultades, pero resaltan que la **emisión de cédulas de extranjería** es desproporcionadamente costosa en relación a las cédulas de nacionales.
- Incidir para ampliar los trámites susceptibles de ser realizados con registro consular como un documento supletorio válido.



Grupo permanencia La Paz/EI Alto, 2023 (©FMK)

## PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

### Hallazgos

#### ESTATUTO LEGAL Y DOCUMENTACIÓN

- La **falta de documentación** que acredite identidad y/o documentos de viaje vigentes persisten como elementos que afectan de manera desproporcionada a niños, niñas y adolescentes para el pleno ejercicio de sus derechos. Las características de los documentos expedidos desde sus países de origen, vinculado a la irregularidad migratoria y falta de autorizaciones de viaje constituyen barreras difíciles de resolver.
- De acuerdo con los relatos de las y los participantes, la falta de protocolización del procedimiento para el registro de niños y niñas nacidos en Bolivia de progenitores extranjeros en condición migratoria irregular se ha convertido en una **barrera de acceso efectivo a la nacionalidad boliviana** que les corresponde. Esta situación reviste mayor complejidad en Santa Cruz, donde se habría identificado mayor cantidad de casos.
- Quienes compartieron su experiencia como referentes de **NNA separados**, enfatizaron lo desafiante que resulta realizar gestiones ante las Defensorías de Niñez y Adolescencia para la tramitación de permisos de guarda o tutela, así como lograr acompañamiento psicosocial para quien asume el cuidado y para quien atraviesa el proceso de separación. Una de las soluciones identificadas fue judicializar el proceso.





## PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO A EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

- La falta de documentación y certificaciones (libretas escolares) de estudios, así como su legalización y apostilla correspondiente, dificulta la **inscripción al sistema educativo**, teniendo que recurrir a procedimientos alternativos.
- Así mismo, procesos extensos de tránsito y movimientos secundarios por los países del corredor andino, redundan en situaciones de **rezago escolar**. Algunos adolescentes relataron haber estado más de tres gestiones por fuera del sistema educativo. Este desfase entre la edad y el curso al que asisten actualmente genera también desafíos en términos de integración y en ocasiones burlas por parte de sus compañeros.
- **Los costos asociados a la compra de libros y uniformes** también constituyen barreras para acceder y sostener la permanencia en el sistema educativo. Si bien quienes se encuentran regularizados y escolarizados acceden a la **transferencia monetaria condicionada “Bono Juancito Pinto”**, quienes se encuentran irregulares y/o asistiendo como oyentes indica que les fue negado el apoyo, aun cuando sus progenitores se encuentran de manera regular en Bolivia.
- Sugerir alternativas al apostillado de libretas académicas y otros documentos.
- Brindar sesiones informativas para padres, madres y responsables que les permitan acompañar en el cuidado y proceso de enseñanza-aprendizaje a NNAs
- Sensibilizar a autoridades, personal distrital, directores y profesores del área de educación acerca de la situación de NNAs migrantes y refugiados.
- Impulsar mesas de trabajo con autoridades responsables en educación para abordar los distintos desafíos evidenciados.
- Considerar la ubicación del domicilio al momento de asignar cupo en las instituciones educativas para que no queden demasiado lejos.

“El año pasado, mi hermano y yo no logramos acceder al bono por falta de documentos. No lo podíamos cobrar porque lo entregaban en bancos, pese a que mi mamá estaba regular, no sé por qué... Este año lo vamos a intentar.”  
(Grupo adolescentes escolarizados,  
La Paz/El Alto)

## PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO A EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

- En **Santa Cruz**, la unidad educativa Josafat Soruco es reconocida como un espacio de integración. Los y las participantes resaltaron el **buen relacionamiento**, el apoyo de sus compañeros para el desarrollo de las tareas y nivelación. Así mismo, cuentan con el **apoyo de personas de la comunidad** como tutores, participan de actividades de prevención del acoso escolar y la xenofobia en aula y acceden a un centro de apoyo para reforzamiento educativo de iglesias cercanas.
- No obstante, en varios grupos señalaron la **falta de cupos en los colegios en Santa Cruz** debido a la alta demanda por migración interna, y en menor medida, internacional.
- La situación resulta diferente en **La Paz y El Alto**, donde los y las participantes indican sufrir **episodios de discriminación y xenofobia** por parte de docentes y compañeros.

- Brindar talleres de prevención e información contra la discriminación y xenofobia donde no estén disponibles, especialmente en La Paz / El Alto.
- Crear espacios virtuales de intercambio entre adolescentes donde puedan acceder a información y recibir orientación y apoyo cuando lo requieran.
- Realizar encuentros entre adolescentes con más regularidad para intercambiar ideas y compartir.



(Grupo adolescentes desescolarizados La Paz/El Alto, 2023) ©FMK

“Todos los niños tenemos derecho a estudiar sin importar la nacionalidad.”  
(Luis, Grupo adolescentes escolarizados, Santa Cruz)

## PROTECCIÓN DE LA NIÑEZ

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO A EDUCACIÓN E INTEGRACIÓN COMUNITARIA

- **El comercio informal en la vía pública** – y en algunos casos la necesidad de recurrir a la **mendicidad** – constituye la principal fuente de ingreso para muchas familias. Por tanto, se suceden los relatos de NNAs indicando que deben participar de actividades como venta de dulces o gelatinas, pintura de rompemuelles o limpieza de parabrisas. Además de los distintos riesgos a los que se ven expuestos en la vía pública, esta práctica atenta contra su escolarización y contra su permanencia en los casos que ya están asistiendo a clases.

“Salgo a trabajar y dejo solos a mis hijos en casa...”  
(Grupo permanencia, La Paz / El Alto)

“Si no tenemos dinero, no tendremos donde quedarnos para dormir.”  
(Grupo adolescentes desescolarizados, La Paz/El Alto)



(Grupo adolescentes escolarizados La Paz/El Alto, 2023) ©FMK

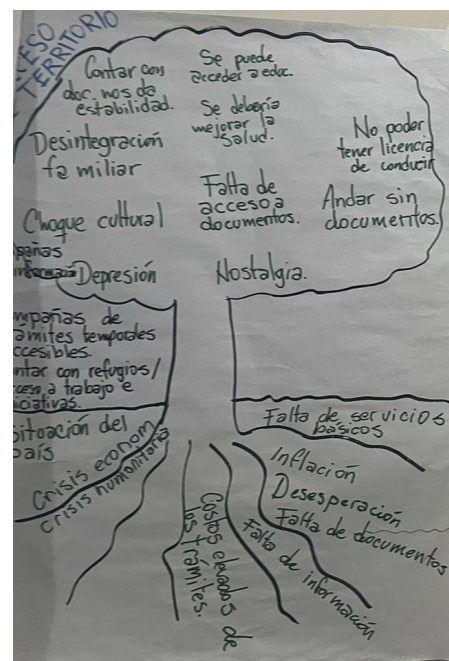
## VIOLENCIA DE GÉNERO

### Hallazgos

- Las mujeres sobrevivientes indicaron que el principal ámbito donde sufrieron (o sufren) violencias de distinto tipo es el privado, siendo su **pareja u otro referente afectivo (padraastro, hermano) el perpetrador**.
- Consideran los celos y la necesidad de control como las **causas principales** e identifican la validación de estas conductas por parte de la familia y entornos de los hombres como potenciadores. En la misma línea señalan que opera el consumo de alcohol en exceso.
- Así mismo, la **violencia psicológica funciona mediante amenazas** de distinto tipo – principalmente con la separación de los hijos/as – para inhibir cualquier impulso de salir del círculo de violencia. Incluso relatan casos de retiro de denuncias ya realizadas por amenazas de represalias contra otros miembros de la familia.
- En algunos casos se trata de ciclos violentos de larga data, y en otros se potencializaron durante el tránsito o el proceso de integración en Bolivia.
- En la mayoría de los casos que se intentó denunciar, las experiencias fueron negativas. Las mujeres recuerdan **episodios revictimizantes** que van desde la denegatoria a la toma de denuncia basada en la condición migratoria irregular, a las risas de funcionarios policiales frente a los pedidos de ayuda.

### Recomendaciones

- Sensibilizar regularmente – debido a la alta rotación de personal – a quienes trabajan en los servicios esenciales de la ruta de atención (policías, abogados, jueces, personal de salud) para que garantice el cumplimiento de la normativa vigente.
- Crear una Red de Apoyo entre Mujeres Sobrevivientes de violencia de género (VG) como grupo de apoyo.
- Contar con un mecanismo de denuncias anónimas que sea accesible a sobrevivientes migrantes y refugiadas.
- Garantizar atención psicológica durante el proceso de acompañamiento, tanto a la persona sobreviviente como al perpetrador.
- Facilitar el acceso a opciones de refugio para sobrevivientes e impulsar proyectos de acceso a vivienda.



(Grupo mujeres sobrevivientes Santa Cruz, 2023) ©FMK

## VIOLENCIA DE GÉNERO

### Hallazgos

- Señalan, así mismo, **diversas consecuencias en su salud física mental y la de sus hijos e hijas**, como cuadros de depresión, ansiedad y estrés postraumático.
- Entre los **mecanismos de afrontamiento** utilizados, resaltan la importancia de no aislarse, buscar una red de apoyo – ya sea en familia, amigos o compatriotas – solicitar ayuda profesional, separarse del perpetrado y procurar la independencia económica. Como último recurso, varias mujeres recurrieron a huir a un tercer país.
- Las mujeres indican asumir la totalidad de las **tareas de cuidados**. Incluso cuando resulta necesario que ellas también generen algún ingreso, asumen doble trabajo, dado que estas actividades las realizan con sus hijos/as a cargo.
- En la **vía pública y ámbito laboral también son recurrentes los episodios de acoso**, que muchas veces tienen a los y las hijos/as de estas mujeres como testigos.
- En el caso del **colectivo LGBTIQ+**, identificaron la afirmación de su orientación sexual como el detonante de su ciclo de violencia en el entorno familiar.
- Como causas, **señalan el machismo y patrones culturales estrictos** con los que no cumplían y por lo cual fueron castigados. Entienden que esto genera una herida que deben sanar para poder construir vínculos saludables en sus relaciones.
- Si bien varios participantes resaltaron las **aplicaciones de redes sociales LGBTIQ+** como un mecanismo para generar vínculos, otros indicaron que, al señalar que son extranjeros, suelen recibir ofertas para ejercer el trabajo sexual.

### Recomendaciones

- Impulsar talleres de prevención de VG para hijos/as y campañas de sensibilización sobre la problemática.
- Brindar alternativas de capacitación e inclusión al mercado laboral, incluyendo emprendimientos.
- Apoyar con guarderías y opciones de cuidado para que madres refugiadas y migrantes puedan realizar actividades asalariadas.
- Contar con espacios de diálogo entre parejas diversas migrantes y refugiadas y parejas bolivianas.
- Brindar apoyo psicológico a parejas diversas.
- Impulsar espacios de campañas de sensibilización mediante historias de vida para llegar a la sociedad boliviana, romper estigmas/estereotipos y movilizar mejores oportunidades laborales para el colectivo.

“Me vi en la necesidad de huir de la casa, agarré mi hijo y huí a Bolivia. Aquí trato de pasar desapercibida para que no dé con mi paradero.”

(Grupo mujeres sobrevivientes VG, Santa Cruz)

## MECANISMOS DE RECEPCIÓN

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ASISTENCIA HUMANITARIA: ALBERGUE Y ALIMENTACIÓN

- Las personas en tránsito consideraron la respuesta en **albergue en frontera** como imprescindible, pero expresaron la necesidad de mejorar las condiciones mínimas de confort y seguridad que brindan los proveedores en Desaguadero.
- Así mismo, manifestaron no contar con información suficiente sobre las alternativas de apoyo en albergue, habiendo pasado en promedio dos noches en situación de calle o carpas en la vía pública hasta poder contactar e ingresar a las **casas de acogida** de la Fundación Scalabrini en La Paz.
- Una vez en el albergue, valoraron las **condiciones y atención** como suficientes, confortables y dignas, para un descanso apropiado. No obstante, puntualizaron la necesidad de contar con un menú sensible a la diversidad cultural y renuencia frente a la obligación de asumir las tareas de cuidado del albergue de manera colectiva.
- Los y las adolescentes recordaron las dificultades de no contar con recursos económicos para alimentarse o para continuar con el viaje y, por esta razón, tener que recurrir a la mendicidad. En ese marco, evaluaron positivamente **la asistencia en alimentación** que brinda Caritas Bolivia a personas recién llegadas en situación de alta vulnerabilidad.
- Fortalecer la difusión y canales de comunicación disponibles sobre las opciones de albergue.
- Ampliar días de estadía y abrir el diálogo participativo sobre las normas de convivencia en las casas, considerando las condiciones de vulnerabilidad en las que llegan las personas.
- Ajustar el menú a las costumbres de consumos de los y las huéspedes.
- Disponibilizar kits de tránsito: ropa de abrigo, frazadas, mochilas, comida “on the go”, artículos para bebés y artículos de maternidad (fulares y cargadores).
- Facilitar alternativas para generar medios de vida de subsistencia: bolsas de caramelos, disponibilidad de termos para café, disponibilidad de insumos para vender comida (gelatina, flan, etc.).
- Garantizar atención médica al interior del albergue.

“Yo dormí, dormimos con mi esposa, una noche en el terminal de buses de La Paz.”  
(Grupo tránsito, La Paz/El Alto)

## INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### ACCESO A SALUD

- Los y las participantes que se encontraban en tránsito enfatizaron los **desafíos para acceder a la atención en salud** en Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Chile.
- Indicaron como **afecciones recurrentes**: resfriados, dolores musculares, indigestiones, laceraciones leves en extremidades y quemaduras por exposición solar, junto con enfermedades no transmisibles de base como hipertensión, diabetes y afecciones cardíacas.
- Como **principales barreras identificadas** mencionaron la falta de documentación, la irregularidad y la normativa vigente. Para afrontar esta situación, la población indicó recurrir a la **automedicación y consultar en el sistema de salud** privado.
- También valoraron positivamente el **acompañamiento de OSCs**, sin el cual han tenido malas experiencias de negación de la atención y tratos discriminatorios por parte del personal de salud. En particular, destacaron la presencia y atención de **Cruz Roja en lugares de difícil acceso**.
- En el caso de **mujeres embarazadas y niños y niñas en etapa de lactancia**, no enfrentaron dificultades para acceder a la atención. Así mismo, los y las niños y niñas nacidos durante el tránsito pudieron acceder a los **esquemas de vacunación completos de primera infancia** en todos los países del corredor andino.

- Impulsar una ampliación de alternativas de atención con autoridades para flexibilizar el acceso a salud en territorio boliviano.

“El niño nació en Ecuador... ahí a mí me atendieron, no hubo ningún problema (...) le pusieron también sus vacunas y tiene su documento.”  
(Grupo Tránsito, LPB/El Alto)

## INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### VIVIENDA Y ALIEMANTACIÓN

- Para los grupos familiares que se encuentran radicados en Bolivia, **la alimentación y la vivienda son los gastos prioritizados** en los que destinan la mayor parte de sus ingresos.
- No obstante, **la cantidad y calidad de los alimentos a los que acceden es limitada**. Como mecanismo de afrontamiento, indicaron priorizar desayuno y almuerzo por sobre cena y garantizar la alimentación de NNAs cuando no resulta suficiente para todo el grupo familiar.
- La **adaptación cultural de la dieta** a los alimentos disponibles en Bolivia representa un desafío para que NNAs consuman el aporte nutricional mínimo necesario.
- El **acceso a vivienda** difiere mucho entre las ciudades de La Paz / El Alto y Santa Cruz. No obstante, en ambos contextos son las redes de apoyo de connacionales quienes orientan y fungen como avales y garantes de comportamiento.
- En **La Paz, los hostales y alojamientos** constituyen la principal opción durante las primeras semanas o meses, dado que cuentan con el mobiliario básico. No obstante, también implican asumir un costo diario, se ubican en zonas inseguras y tienen restricciones para determinadas actividades, como por ejemplo lavar ropa. Así mismo, los hostales suelen ser objetivo de los operativos de control de permanencia que adelanta la autoridad migratoria.

- Fortalecer ayudas a través de vouchers de canastas familiares.
- Implementar programas de nutrición y seguridad alimentaria enfocados en NNAs que incluyan la dotación de suplementos que contribuyan a su desarrollo.
- Fortalecer la orientación para el acceso a vivienda por parte de las instituciones humanitarias.
- Agilizar la entrega de kits para la instalación de hogar por parte de organizaciones humanitarias en La Paz y activar esta opción en Santa Cruz.

“A nosotros nos ayudó Visión Mundial... nos llevó unos colchones hace tiempo, (...) pero fue hace tanto que ya mi hijo duerme casi en un cartón porque el colchón ya está gastado.”

(Grupo Hombres Permanencia, La Paz/El Alto)



## INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### Hallazgos

### Recomendaciones

#### VIVIENDA Y ALIEMANTACIÓN

- Quienes lograron reunir recursos para pagar un **alquiler**, indicaron haber optado por **zonas periurbanas y zonas metropolitanas** por resultar más accesibles.
- Es también una práctica común que **varias familias compartan una vivienda**, asignándose una habitación y compartiendo baños y otros espacios de uso común.
- En **Santa Cruz**, las personas indicaron rentar **habitaciones o viviendas desde el momento de arribo** a la ciudad. Si bien no existen opciones amuebladas, los propietarios disponen de artículos para rentar (heladera, cocina, muebles, electrodomésticos, etc.) cuyo costo se suma al alquiler mensual.
- Por otro lado, mencionaron numerosas situaciones de **discriminación a familias con NNAs**, quienes fueron rechazadas por los propietarios, argumentando aspectos como ruido y desorden.
- Quienes recibieron **asistencia multipropósito en efectivo (CBI en inglés)**, validaron la metodología del programa, reafirmando de las encuestas utilizadas para comprender la realidad de las personas. Todas las personas consultadas recibieron apoyo en más de una ocasión, resaltando que las solicitudes fueron situaciones extraordinarias que excedieron sus capacidades de respuesta, pese a sus esfuerzos de inclusión y autosuficiencia.
- Ajustar los procesos y criterios de elegibilidad para verificar más detalladamente la vocación de permanencia de las personas que solicitan asistencia.
- Considerar las diferencias en los costos de vida entre La Paz / El Alto y Santa Cruz en la determinación de los montos de entrega.
- Viabilizar algún programa específico de apoyo para personas solas, dado que no contar con una red de apoyo los expone a situaciones de riesgo.

“La dueña me alquila..., te alquila la heladera por 100 pesos, la licuadora por 50..., y así, cada cosa tiene su precio, y ella saca la cuenta y te dice al final cuanto es tu alquiler.”

(Grupo Mujeres, Santa Cruz)

## INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### Hallazgos

### Recomendaciones

## GENERACIÓN DE INGRESOS

- Las y los participantes coinciden en las opciones más recurrentes para generar ingresos: **construcción, delivery y comercio informal**, aun cuando las personas cuentan con formación técnica y/o profesional para asumir otros espacios laborales.
- Como en ejercicios anteriores, **la mendicidad persiste como un mecanismo de afrontamiento extremo** y un riesgo de protección para NNAs usualmente involucrados en la práctica.
- Hay una percepción generalizada de **mayores oportunidades de empleo en Santa Cruz**, principalmente para las mujeres que desempeñan actividades en el área de cuidado personal (peluquería, spa, salones de uñas, etc.)
- No obstante, quienes se encuentran empleados/as en Santa Cruz, indican **no recibir salarios justos y ecuánimes** en relación con sus pares bolivianos. También señalan trato desigual respecto a la carga horaria que deben asumir.
- Apoyar en emprendimientos y fortalecimiento de capacidades para el auto empleo.**
- Brindar cursos de oficios (peluquería, cocina y repostería, etc.).**



(Grupo permanencia Santa Cruz, 2023) ©FMK

## INCLUSIÓN SOCIOECONÓMICA

### Hallazgos

### Recomendaciones

## INTEGRACIÓN COMUNITARIA

- Las **personas en tránsito** perciben una general falta de empatía y comprensión por su situación que, en ocasiones puntuales, redunda en fuertes expresiones de xenofobia y discriminación.
- Entre **quienes llevan varios años en Bolivia** – tanto en La Paz como en Santa Cruz – existe **una coexistencia pacífica** con sus comunidades de acogida que ha requerido un proceso sostenido de acompañamiento institucional. Coinciden en que el **buen comportamiento y la empatía cultural** con la comunidad local fueron indispensables para su proceso de integración.
- Las personas residentes en La Paz indicaron que es importante conocer y **comprender las prácticas culturales locales, así como socializar las propias** para evitar malentendidos. No obstante, resaltan que es un desafío comunicarse con vecinos y sienten rechazo por ser extranjeros. Por ejemplo, los comercios los atienden diferente, subiendo el precio de los productos.
- En Santa Cruz la población relata una mayor receptividad y sentido de comunidad. Entre las causas percibidas, la población resaltó la familiaridad cultural, las condiciones climáticas y las posibilidades de generar recursos producto de los patrones culturales de consumo local.

- Gestionar información con medios de comunicación o redes sociales.
- Sugerir campeonatos en barrios para confraternizar con la comunidad local

“Lo que pasa, es que las madres venezolanas somos muy diferentes a las bolivianas. Ellas no suelen dejar que sus hijos jueguen por todas partes, nosotras los dejamos..., que corran, que griten, que jueguen.”  
(Grupo Permanencia, Santa Cruz)

## ACCESO A INFORMACIÓN

### Hallazgos

- Las **personas en tránsito** afirman que sus principales **fuentes de información** son familiares, redes de apoyo o terceros que pasaron por la experiencia y brindan información.
- Sin embargo, afirman también que es **imprescindible contar con información de fuentes verificadas** para prevenir riesgos de trata y tráfico, principalmente en el caso de mujeres y niñas.
- Resaltan que resulta un **desafío acceder a información** sobre la respuesta humanitaria en Bolivia. Entre las causas percibidas, resaltan no contar con dispositivos móviles y que, en ocasiones, la información disponible resulta demasiado compleja.

### Recomendaciones

- Generar materiales de información en folletería impresa y disponible por canales digitales a través de códigos QR.
- Reforzar la información sobre respuesta humanitaria de emergencia en terminales de buses e instituciones en frontera.
- Contar con información clara, precisa, actualizada y verificada, que se ajuste a las capacidades de comprensión y retención de información de migrantes y refugiados.
- Estandarizar mensajes para potenciar claridad sobre oferta disponible y mitigar falsas expectativas sobre la capacidad de respuesta de actores humanitarios.

Fecha de creación: Febrero 2024 | Fuente: Oficina Multipaís del ACNUR para el Sur de América Latina

Consultas: Carolina Munin – Oficial Asistente de Protección basada en la Comunidad (muninc@unhcr.org)

Josefina Aliberti – Oficial Asociada de Manejo de Información (aliberti@unhcr.org)